DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

RELACION DE TRABAJOS DE REPOBLACION durante el año 1.957.

Monte núm.	Repoblación							IMPORTE	OBSERVACIONES
	Frondosas			Resinosas			TOTAL		
	Siembra Has.	Plantación Has.	Total Has.	Siembra Has.	Plantación Has.	Total Has.	Has.	Pts.	
1-A y 2-A	2	1	3	-	12,5	12,5	15,5	25.646,78	Ley 7-abril 1.952
3-A	-	3,5	3,5	-	17	17,	20,5	31.168,85	" " " " ; y Mejora pastizales.
4	-	6,5	6,5	-	15,5	15,5	22	33.206,64	(Ley 7 abril 1.952; (y Mejora pastizales.
6	-	-	-	-	4	4	4	5.424,50	Fondo Mejoras.
7	-	-	-	-	0,5	0,5	0,5	428,01	" "
TOTAL =	2	11	13	--	49,5	49,5	62,5	95.874,78	--

Palma de Mallorca, 31 diciembre de 1.957.

EL INGENIERO JEFE

1 MAR 1958
2607

E/A

Iltmo. Sr.:

Tengo el honor de adjuntarle colección de "Fichas estadísticas" del núm. 1 al 10 que refleja la actividad de este Servicio durante el pasado año forestal 1.956-57 en cuanto a aprovechamientos, y del natural - 1.957 en lo relativo a trabajos.

Dios guarde a V.I. muchos años. Palma de Mallorca, 28 Febrero 1.958.

EL INGENIERO JEFE

Iltmo. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.

MADRID

DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL

Montes de Utilidad Pública

FICHA N.° 1

AÑO NATURAL

Servicio Forestal: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia: BALEARES

DE: 1.957

CLASES DE MONTES según formas de masa		MONTES DEL ESTADO			MONTES DE U. P. DE PUEBLOS Y ESTABLECIMIENTOS		
MASAS ARBOLADAS ADULTAS		Número de Montes	SUPERFICIES EN HA.		Número de Montes	SUPERFICIES EN HA.	
Especies forestales	Formas		Pobladas	Totales		Pobladas	Totales
Quercus ilex en mezcla de pinar.	b) M.a.	2	444	444			
Pinus halepensis con Quercus ilex.	c) M.a.	2	40	40	1	40	40
Pinus halepensis normal	d) M.a.				3	954	954
Pinus halepensis defectivo	e) M.a.				7	691	691
Repoblados jóvenes							
MONTES DESARBOLADOS:							
Matorrales y pastos		2	–	14	5	–	1.053
Atochares							
Pastizales							
Otras superficies Inforestal				282	6		536
TOTAL FORESTAL	–	2	484	780	8	1.685	3.274

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª Indicar las Formas de las Masas arboladas por las abreviaturas: Ma., Monte alto; Mm., Monte medio; Mb., Monte bajo y Al., Alamedas.

4.ª Consignar, por separado, los Números de Montes de Utilidad Pública de cada clase.

5.ª Dar también por separado las Superficies ocupadas por las principales especies forestales, procediendo en lo posible al desglose de las mezclas.

6.ª En la línea destinada a Repoblados Jóvenes, consignar solamente la superficie total repoblada artificialmente, a partir del año 1939-40.

7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

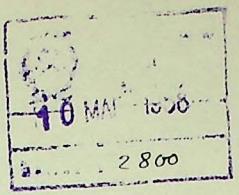
8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca, a 28 de febrero de 1.958

El Ingeniero Jefe,





L/A.

Iltmo. Sr.:

Como continuación a mi escrito número 2.607 de fecha 28 de febrero del actual, por el que se le adjuntaba la "Estadística General" y como complemento a lo que dejó de consignarse por error involuntario, le reseño más abajo la omisión observada con el ruego de que ordene consignen en la ficha de referencia.

Ficha núm. 6.
MONTES DEL ESTADO

BELLOTA:	Ha.	Hl.	Pts.
Recogida	190	1.298	5.193
Montanera	81	3.030	12.118
TOTAL =	271	4.328	17.311

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 10 de marzo de 1.958.

EL INGENIERO JEFE

Iltmo. Sr.: Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

MADRID

DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL

Montes de Régimen Privado

FICHA N.° 2

AÑO NATURAL

Servicio Forestal: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia: BALEARES

DE: 1.957

CLASES DE MONTES según formas de masa		MONTES DE LIBRE DISPOSICION DE LOS PUEBLOS			MONTES O FINCAS FORESTALES DE LOS PARTICULARES		
MASAS ARBOLADAS ADULTAS		Número de Montes	SUPERFICIES EN HA.		Número de Fincas	SUPERFICIES EN HA.	
Especies forestales	Formas		Pobladas	Totales		Pobladas	Totales
a) Quercus ilex puro	M.a.		1 ?	1 ?		1.337 ?	1.337 ?
b) Quercus ilex en mezcla pinar	M.a.					9.144 ?	9.144 ?
c) Pinus halepensis con Q.i.	M.a.					18.104 ?	18.104 ?
d) Pinus halepensis normal	M.a.					17.379 ?	17.379 ?
e) Pinus halepensis normal	M.a.					24.580 ?	24.580 ?
f) Especies de ribera	M.a.					120 ?	120 ?
g) Raso y matorral	M.t.			80 ?			49.316 ?
h) Inforestal interiormente							1.290 ?
i) Roca fuera de monte(no suma)							14.000 ?
Repoblados jóvenes							
MONTES DESARBOLADOS:							
Matorrales y pastos							
Atochares							
Pastizales							
Otras superficies							
TOTAL FORESTAL		13	1 ?	81 ?	5.247 ?	70.664 ?	121.270 ?

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª Indicar las Formas de las Masas arboladas por las abreviaturas: Ma., Monte alto; Mm., Monte medio; Mb., Monte bajo y Al., Alamedas.

4.ª Consignar, por separado, los Números de Montes de Libre Disposición y de Fincas (aunque sean parcelas de montes) de los Particulares.

5.ª Dar también por separado las Superficies ocupadas por las principales especies forestales, procediendo en lo posible al desglose de las mezclas.

6.ª En la línea destinada a Repoblados Jóvenes, consignar solamente la superficie total repoblada artificialmente, a partir del año 1939-40.

7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

El acebuchar y el encinar, se reparten entre c) y g) por ser especies de sotobosques. La superficie forestal de la Provincia es de 114.229 Has. No se toma como inforestal lo cultivado etc. de fincas agrícolas. Lo rocoso que no es monte en ¿).

Palma de Mallorca a 28 de Febrero de 1.958

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL

Aprovechamientos de Maderas

FICHA N.° 3

AÑO FORESTAL DE: 1.956-57

Servicio Forestal: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de: B A L E A R E S.

ESPECIES FORESTALES de las MADERAS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE U. P. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
	Pies	m.³	Pesetas	Pies	m.³	Pesetas	Pies	m.³	Pesetas	Pies	m.³	Pesetas
P.h.	251	291	148.012	1.269	1.123	558.510	–	–	–	188.625	32.058	14.426.100
Q.i.	545	104	44.440	404	20	12.727	–	–	–	59.415	6.018	2.497,470
O.o.	–	–	–	142	1	108	–	–	–	–	–	–
P.n.-P.a.	–	–	–	–	–	–	–	–	–	92	36	32.400
U.c.	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1.066	151	135.900
P.c.	–	–	–	–	–	–	–	–	–	184	57	64.125
TOTAL GENERAL ...	796	395	192,452	1.815	1.144	571.345	–	–	–	249.382	38.320	17.155.995
DESGLOSE por CORTAS:												
Ordinarias	755	391	189,583	1.317	1.099	551.603	–	–	–	246.002	38.185	17.097.520
Extras	–	–	–	403	34	14.443				–	–	–
Fraudulentas	41	4	2,869	95	11	5.299	–	–	–	3.380	135	58.475
TOTAL GENERAL ...	796	395	192,452	1.815	1.144	571.345	–	–	–	249.382	38.320	17.155.995

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª Indicar las Especies Forestales por su nombre genérico, en general, pero recurriendo a las abreviaturas o símbolos de las especies en los Pinos (Ps., Pl., Ph., Ppa., Ppr., Pi., Pm., Pc.) y «Quercus» (Qi., Qs., Qss., Qp., Qt., Ql., Qc., Qcc).

4.ª Para cada clase de montes, se consignará el número de pies o árboles cortados.

5.ª Para cada clase de maderas, se consignarán su volumen en m.³ (metros cúbicos) y su valor de adjudicación en pesetas (o el de su tasación si es gratuíta); y todo ello expresado en cifras enteras, sin decimales.

6.ª El Desglose de Cortas, en Ordinarias, Extraordinarias y Fraudulentas, se efectuará de los Totales generales, sin detallar especies.

7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 28 de febrero de 1958

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL

FICHA N.° 4

Servicio Forestal:

Aprovechamientos de Leñas

AÑO FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de: BALEARES

DE: 1.956-57

ESPECIES FORESTALES de las LEÑAS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE U. P. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
	Clases	Estéreos	Pesetas	Clases	Estéreos	Pesetas	Clases	Estéreos	Pesetas	Clases	Estéreos	Pesetas
Pinus	M.a.	317	29.674	M.a.	775	59.994	–	–	–	M.a.	39.136	2.892.240
Quercus	M.a.	192	24.255	M.a.	195	34.531	–	–	–	M.a.	9.200	1.260.400
Acebuchal	M.b.	–	–	M.b.	10	638	–	–	–	–	–	–
Populus	–	–	–	–	–	–	–	–	–	M.a.	815	110.025
Ulmus	–	–	–	–	–	–	–	–	–	M.a.	186	25.110
Platanus	–	–	–	–	–	–	–	–	–	M.a.	59	10.620
Matorral	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	8.423	379.035
TOTAL GENERAL ...	–	509	53.929	–	980	95.163	–	–	–	–	57.819	4.677.430
DESGLOSE por CORTAS:												
Ordinarias	–	465	51.122	–	766	57.980	–	–	–	–	57.575	4.651.706
Extras	–	–	–	–	205	32.953	–	–	–	–	–	–
Fraudulentas	–	44	2.807	–	9	4.230	–	–	–	–	244	25.724
TOTAL GENERAL ...	–	509	53.929	–	980	95.163	–	–	–	–	57.819	4.677.430

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª Indicar las Especies Forestales por su nombre genérico, en general, incluso tratándose de los pinos (sin necesidad de precisar especies), pero desglosando los «Quercus» en Encina (Qi.), Alcornoque (Qs.) y Robles varios (Qv.)

4.ª Las Clases de Leñas se indicarán así: Ma., Monte alto (Leñas de copas, etc.); Mb., Monte bajo; y Mt., Matorral diverso.

5.ª Para cada clase de leñas, se consignará su volumen en estéreos (sin olvidar las leñas de copas) y su valor de adjudicación en pesetas (o el de su tasación si es gratuíto); y todo ello en cifras enteras.

6.ª El Desglose de Cortas, en Ordinarias, Extraordinarias y Fraudulentas, se efectuará de los Totales generales, sin detallar especies.

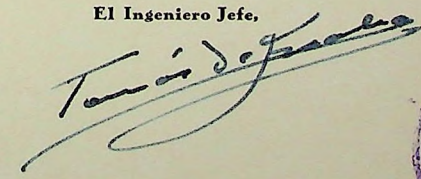
7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 28 de febrero de 1.958

El Ingeniero Jefe,





DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL

Aprovechamientos de Pastos

FICHA N.° 5

AÑO FORESTAL DE: 1.956-57

Servicio Forestal: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de: BALEARES

SUPERFIC. FORESTALES de los PASTOS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
	Ha.	Cabezas	Pesetas	Ha.	Cabezas	Pesetas	Ha.	Cabezas	Pesetas	Ha.	Cabezas	Pesetas
S. pastada	230	286	8.262	1.794	1.252	76.856	–	–	–	121.270	397.902	48.532,177
S. vedada	550	–	–	1.480	–	–	–	–	–	–	–	–
Sup. Total	780	286	8.262	3.274	1.252	76.856	–	–	–	121.270	397.902	48.532,177
CABEZAS DE GANADO												
Lanar	–	226	8.262	–	1.132	49.887	–	–	–	–	184.339	8.123.819
Cabrío	–			–	–	–	–	–	–	–	35.580	3.136.021
Cerda	–	60		–	95	16.743	–	–	–	–	103.754	18.289.755
Vacuno	–	–	–	–	5	1.322	–	–	–	–	29.496	7.799.332
Mayor	–	–	–	–	20	6.180	–	–	–	–	–	–
Otras	–	–	–	–	DAÑOS	2.724	–	–	–	–	44.733	11.183.250
Total Cabezas	–	286	8.262	–	1.252	76.856	–	–	–	–	397.902	48.532.177
DESGLOSE DE PASTOS												
Anuales	–	286	8.262	–	1.252	74.132	–	–	–	–	397.902	48.532.177
Temporales	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Fraudulentos	–	–	–	–	DAÑOS	2.724	–	–	–	–	–	–
TOTAL	–	286	8.262	–	1.252	76.856	–	–	–	–	397.902	48.532.177

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª En los Montes de Utilidad Pública se consignarán siempre las Superficies donde hubo aprovechamientos: Superticies Pastadas; así como la Superficie Vedada y la Superficie Total, y en los demás montes se procurará dar cifras lo más aproximadas posibles.

4.ª Los diversos Números de Cabezas de las distintas clases de ganado podrán darse con exactitud para los Montes de Utilidad Pública; pero para los demás montes, bastará con cifras aproximadas.

5.ª Se consignarán los Valores en pesetas en que se adjudicaron los pastos (o el valor de tasación, si son gratuítos), con exactitud en los Montes de U. P. y con la aproximación posible para los demás montes.

6.ª El Desglose de Pastos en: Anuales (si duran todo el año), Temporales (si se limitan a unos meses) y Fraudulentos (si no fueron autorizados), se efectuará solamente para las cifras totales, sin detallar especies.

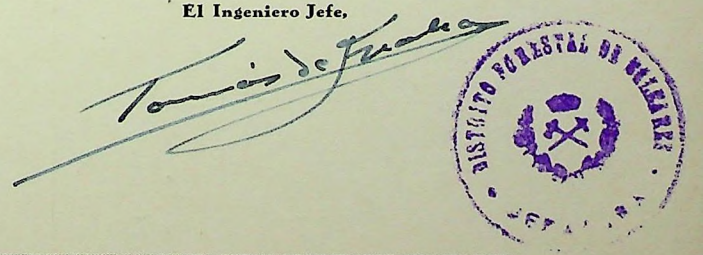
7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 28 de febrero de 1.958

El Ingeniero Jefe,



DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL

FICHA N.° 4

Aprovechamientos Secundarios

AÑO FORESTAL

Servicio Forestal: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de: BALEARES

DE: 1.956-57

PRODUCT. FORESTALES SECUNDARIOS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
RESINA	Pinos	Kg.	Pesetas	Pinos	Kg.	Pesetas	Pinos	Kg.	Pesetas	Pinos	Kg.	Pesetas
Pino Ppr.												
» Ph.												
» Pl.												
TOTAL												
CORCHO	Pies	Qm.	Pesetas	Pies	Qm.	Pesetas	Pies	Qm.	Pesetas	Pies	Qm.	Pesetas
Bornizos												
Segunderos												
TOTAL												
ESPARTO	Ha.	Qm.	Pesetas	Ha.	Qm.	Pesetas	Ha.	Qm.	Pesetas	Ha.	Qm.	Pesetas
Atochares												
Albardín												
TOTAL												
FRUTOS	Ha.	Hl.	Pesetas	Ha.	Hl.	Pesetas	Ha.	Hl.	Pesetas	Ha.	Hl.	Pesetas
Piña de Ppa												
Castaña												
BELLOTA												
Recogida	190	1.298	5.193,00									
Montanera	81	3.030	12.118,00									
Otros Frutos												
TOTAL	271	4.328	17.311,00									

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª Para la Resina, deben consignarse los números de pinos resinados, la miera recogida expresada en Qm., y su valor correspondiente en pesetas.

4.ª Para el Corcho, deben consignarse los números de pies descorchados de alcornoques, el corcho recogido en Qm. y su valor en pesetas.

5.ª Para el Esparto, deben consignarse las superficies aprovechadas en Ha. la cantidad de esparto recogido en Qm., y su valor en pesetas.

6.ª Para los Frutos, deben consignarse las superficies aprovechadas en Ha., la cantidad recogida o calculada en Hl., y su valor en pesetas. Y además para la Bellota, dar por separado la recogida de la calculada para Montanera.

7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 28 de febrero de 1.958

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE MALLORCA · JEFATURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL

Aprovechamientos Varios

FICHA N.° 7

AÑO FORESTAL

Servicio Forestal: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia: B A L E A R E S

DE: 1.956-57

PRODUC. FORESTALES VARIOS	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA						MONTES DE REGIMEN PRIVADO					
	MONTES DEL ESTADO			M. DE PUEBLOS, ETC.			M. DE LIBRE DISPOSICION			FINCAS PARTICULARES		
PRODUCTOS	Cantidad	Unidad	Pesetas	Cantidad	Unidad	Pesetas	Cantidad	Unidad	Pesetas	Cantidad	Unidad	Pesetas
APICULTURA COLMENAS												
BROZAS HIERBAS												
CULTIVOS ROTURACION	52	Ha.	35.127,00									
OCUPACION DE TERRENOS	-	-	-	51	Casetas	5.100,00						
PIEDRAS ARENA-TIERRA	-	-	-	3.200	m.c.	3.600,00						
PLANTAS AROMATICAS												
PLANTAS DIVERSAS												
CAZA, escopetas o puestos	12	Esc.Pues.	2.400,00	51	Esc.Pues.	8.283,00						
VARIOS	-	-	6.125,00	-	-	-						
PALMITO	-	-	-	745	Qm.	9.480,00						

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª Se considerarán como Productos Varios, todos aquellos productos de carácter forestal que no figuren incluídos en las anteriores fichas.

4.ª Para cada uno de estos productos se consignará la Cantidad expresiva del aprovechamiento, seguida de la Unidad a que se refiere la misma; y a continuación, el valor correspondiente en pesetas.

5.ª En la primera columna, se mencionan los productos más frecuentes.

6.ª Los espacios en blanco, que van a continuación, pueden servir para otros productos no mencionados que puedan existir.

7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca a 28 de febrero de 1958

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

DIRECCION GENERAL DE MONTES

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

ESTADISTICA FORESTAL

MONTES ORDENADOS

Provincia: BALEARES

FICHA N.° 8

AÑO FORESTAL

DE: 1.956-57

ORDENACIONES EN EJECUCION	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA				MONTES DE REGIMEN PRIVADO			
	MONTES DEL ESTADO		M. DE PUEBLOS, ETC.		M. DE LIBRE DISPOSICION		FINCAS PARTICULARES	
Clases de Proyectos	N.° de Montes	Superficie en Ha.	N.° de Montes	Superficie en Ha.	N.° de Montes	Superficie en Ha.	N.° de Montes	Superficie en Ha.
Ordenaciones aprobadas ..	2	780	3	1.607	–	–	–	–
Ordenaciones provisionales.	–	–	2	414	–	–	–	–
TOTALES	2	780	5	2.021	–	–	–	–
POSIBILIDAD	En especie	En pesetas	En especie	En pesetas	En especie	En pesetas	En especie	En pesetas
Maderas.....	344 m.c.	115.812,00	1.058 m.c.	328.122,00	–	–	–	–
Leñas.....	243 "	30.007,00	470 "	44.242,00	–	–	–	–
Pastos.....	286 cab.	25.447,00	1.217 cab.	62.707,00	–	–	–	–
Resina.....	–	–	–	–	–	–	–	–
Corcho.....	–	–	–	–	–	–	–	–
CAZA	12	2.400,00	48	7.075,00	–	–	–	–
CULTIVOS	52 Has.	34.227,00	–	–	–	–	–	–
VARIOS	–	6.125,00		5.305,00	–	–	–	–
TOTAL PESETAS...	–	214.118,00	–	447.451,00	–	–	–	–
EN PROYECTO	N.° de Montes	Superficie en Ha.	N.° de Montes	Superficie en Ha.	N.° de Montes	Superficie en Ha.	N.° de Montes	Superficie en Ha.
Ordenaciones.....	–	–	–	–	–	–	–	–
Revisiones.....	–	–	–	–	–	–	–	–

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª Los Números de Montes Ordenados que se piden son los de tales montes, con independencia del de Proyectos, que pueden referirse a varios de ellos.

4.ª Las Superficies en Ha. pedidas son las de los Totales Forestales.

5.ª Las Posibilidades deben ser las consignadas en los Proyectos aprobados o en los Planes provisionales; y los Valores, los del año en curso.

6.ª Todas las cifras consignadas en esta ficha para Montes Ordenados, deben incluirse en los totales de las fichas anteriores, que se refieren a toda clase de montes (ordenados y sin ordenar).

7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

En la casilla "En especie" del concepto CAZA se consigna el número de escopetas o puestos fijos.

Palma de Mallorca, a 28 de febrero de 1.958

El Ingeniero Jefe,

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES · JEFATURA ·

DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL
REPOBLACIONES

FICHA N.º 9

AÑO NATURAL

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia: B A L E A R E S

DE: 1.957

SUPERFICIES DE REPOBLADO NUEVO con cargo a:	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA		MONTES DE REGIMEN PRIVADO	
	M. del Estado	M. de Pueblos	M. de Libre Disposición	Fincas Particulares
Presupuesto del Estado	– Ha.	5,00 Ha.	– Ha.	– Ha.
Fondo de mejoras	– »	4,50 »	– »	– »
Fondos de la Ley de Ayuda	– »	53,00 »	– »	– »
Totales en Ha.	– »	62,50 »	– »	– »
DESGLOSE POR ESPECIES				
CONIFERAS				
Plantación de Pinus halepensis	– Ha.	49,50 Ha.	– Ha.	– Ha.
	»	»	»	»
	»	»	»	»
	»	»	»	»
	»	»	»	»
	»	»	»	»
	»	»	»	»
FRONDOSAS				
Plantación de algarrobos	– Ha.	11,00 Ha.	– Ha.	– Ha.
Siembra de algarrobos	– »	2,00 »	– »	– »
	»	»	»	»
	»	»	»	»
	»	»	»	»
	»	»	»	»
	»	»	»	»
Total anterior en Ha.	– »	62,50 »	– »	– »

DESGLOSE DEL TOTAL DE ESTOS TRABAJOS		
REPOBLADO NUEVO		
Por Siembra	2,00	Ha.
Por plantación	60,50	»
Total de Repoblado Nuevo	62,50	Ha.
Reposición de Marras	–	Ha.
Preparación del Suelo	–	»
Total de Trabajos	–	Ha.
SEMILLAS		
Recogidas	564	Kg.
Invertidas	151	»
N.º DE VIVEROS		
Superficie Cultivada	1,70	Ha.
Idem. disponible	3,95	»
Superficie total	5,65	Ha.
PLANTAS PRODUCIDAS		
Núm. de Coníferas	452.652	
Núm. de Frondosas	117.858	
Núm. total de Plantas	570.510	

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª Todos los datos de Superficies de repoblado nuevo solicitados deben expresarse en Ha. enteras, ya sea exacta o aproximadamente.

4.ª El que se soliciten, por separado, las Superficies repobladas con cargo a los diversos fondos, no quiere decir que se consigne su importe en pesetas.

5.ª El Desglose por especies se efectuará solo de los Totales repoblados, consignando por separado las principales Coníferas o Frondosas.

6.ª El Desglose del Total de estos Trabajos de Repoblación y demás datos de Semillas y Viveros, deben darse exacta o aproximadamente.

7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca, a 28 de febrero de 1.958

El Ingeniero Jefe,



DIRECCION GENERAL DE MONTES

ESTADISTICA FORESTAL

OTROS TRABAJOS

FICHA N.° 10

AÑO NATURAL

Servicio Forestal:

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia: B A L E A R E S

DE: 1.957

CLASES DE TRABAJOS FORESTALES	MONTES DE UTILIDAD PUBLICA				MONTES DE REGIMEN PRIVADO			
	MONTES DEL ESTADO		M. DE PUEBLOS, ETC.		M. DE LIBRE DISPOSICION		FINCAS PARTICULARES	
	Cuantía	Con cargo a:	Cuantía	Con cargo a:	Cuantía	Con cargo a:	Cuantía	Con cargo a:
Viveros	1,50 Ha.	P. del Estado	-	-	-	-	0,20 Has.	P. del Estado
Revisiones: 3	-	-	1.608 Has.	P.del Estado	-	-	-	-
Repoblaciones	-	-	58,00 "	P.del Estado	-	-	-	-
Repoblaciones	-	-	4,50 "	10% Mejoras	-	-	-	-
Mejora pastizales	-	-	5,00 "	P.del Estado	-	-	-	-
Desbroces y podas	-	-	14,00 "	P.del Estado	-	-	-	-
Desbroces y podas	-	-	10,20 "	10% Mejoras	-	-	-	-
Caminos: Construcción	-	-	1 Km.	P.del Estado	-	-	-	-
Id. : Reparación	-	-	1 "	10% Mejoras	-	-	-	-
Cerramientos	-	-	70 ml.	P.del Estado	-	-	-	-
Casa Forestal: Reparación	-	-	1	10% Mejoras	-	-	-	-
Amojonamientos	-	-	6,50 Km.	10% Mejoras	-	-	-	-
Estudio Montes Protectores	-	-	1.505,00 Ha.	P.del Estado	-	-	-	-
Carteles indicadores	-	-	11 u.	P.del Estado	-	-	-	-
Reintegros Ordenaciones	-	-	2	10% Mejoras	-	-	-	-
Obtención semillas	-	-	-	-	-	-	564 Kgs.	P. del Estado
TOTALES.....								

INSTRUCCIONES

PARA LLENAR DEBIDAMENTE ESTA FICHA, SE PROCEDERA DEL MODO SIGUIENTE:

1.ª Cada Servicio Forestal debe limitarse a los datos de los montes a su cargo.

2.ª Procurar llenar todas las columnas con los últimos datos conocidos, y en caso de datos dudosos, con cifras aproximadas seguidas de (?).

3.ª En esta ficha se consignarán toda clase de Trabajos Forestales como Deslindes, Amojonamientos, Estimación de riberas, Casas y otras construcciones, Caminos y otras vías, Trabajos Hidrológicos, etc., pero con exclusión de Ordenaciones y Repoblaciones de Montes a que se refieren las dos fichas anteriores.

4.ª La Cuantía de los trabajos se indicará en unidades apropiadas como Número de Montes y sus Hectáreas de superficie; Número de Casas y construcciones; Kilómetros de Caminos, etc., y otras adecuadas.

5.ª Cuando no se pueda indicar la cuantía por una sola cantidad, bastará indicar la cifra más importante seguida de etc.

6.ª Las columnas encabezadas «Con cargo a», son solo para indicar con que fondos se han hecho los trabajos, pero no se pide su coste, sino solamente su procedencia, como en la ficha anterior.

7.ª Resumir todos los datos que se posean, de modo que se ajusten y tengan cabida dentro de los espacios del anverso de esta ficha; y

8.ª Siempre que se precise, proceder a redactar las siguientes

ACLARACIONES O AMPLIACIONES DE DATOS

Palma de Mallorca, a 28 de febrero de 1.958

El Ingeniero Jefe,



Ministerio de Agricultura
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

SECRETARÍA GENERAL

SUBSECCION .....

Baleares
23 ENE 1957
Salida n.º 800

REGISTRO
16 ENE 1957
SALIDA N.º 182 F.º 90

En breve recibirá V.S. contr
REMISORIO de CINCO CUENTA Y CUA
FICHAS, las colecciones de FICHA
que componen la Estadística corre
pondiente al año forestal de ---
1955-56, a cuyo efecto deberá re-
mitir, dentro del plazo reglamen-
tario a esta Dirección General,
la Estadística de ese Distrito Fo
restal; una copia de la misma a l
Inspección Regional y la otra de-
berá quedarse en ese Distrito.

Dios guarde a V.S. muchos año
Madrid, 16 de Enero de 1957

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE MONTES CAZA Y PESCA FLUVIAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA

3-P

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares